

EL 22 DE ABRIL, LA FECHA LÍMITE SCT abre red compartida a firmas interesadas

Redacción

EL ECONOMISTA

MÉXICO INICIÓ ayer (miércoles) el proceso de licitación para poner en funcionamiento el polémico proyecto de red compartida de telecomunicaciones; abre un plazo hasta el 22 de abril para que empresas y grupos expresen su interés en participar en el mismo.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) está promoviendo el proyecto, que usará la codiciada red de 700 megahercios (MHz), como parte de una reforma al sector de las telecomunicaciones del país, diseñada para aumentar la competencia y reducir el dominio de **América Móvil**.

La SCT publicó en su página de Internet un formato a través del cual se podrá "confirmar el interés de posibles participantes en la licitación para el diseño, financiamiento, despliegue, operación y comercialización de la red compartida".

Se prevé que la licitación se extienda por un plazo de 30 semanas y que el resultado sea dado a conocer a finales de septiembre.

El proyecto de red mayorista, que permitirá a firmas ofrecer telecomunicaciones en México sin usar la infraestructura de **América Móvil**, prevé inversiones por 10,000 millones de dólares en 10 años y se espera que inicie operaciones en el 2018.

RED COMPARTIDA SINGULAR

Según analistas, la licitación de la banda 700 MHz, o una parte de la misma, podría haberse utilizado mejor y licitarla, en lugar de adoptar el modelo de red compartida, que sólo ha emprendido Ruanda.

En las opiniones de los analistas ronda una sola idea, el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** sufre de un recorte presupuestal para el año en que tiene que lograr el *apagón* analógico, y no ha logrado proveer a 90% de la población de lo necesario para ello, y en lugar de licitar la banda 700 MHz y sacar un dinero extra, tendrá que invertirse 39,000 millones de pesos.

Hace un par de semanas fue cuando el **IFT** dio a conocer un recorte de 4.3% a su presupuesto para el ejercicio 2015, equivalente a poco más de 85 millones de pesos, y con ello contribuir al ahorro presupuestal del gobierno federal.

Ernesto Piedras, director de The Competitive Intelligence Unit, comentó que "una alternativa sería la licitación de frecuencias dentro de la banda de 700 MHz, lo cual generaría una contraprestación inmediata por derechos de espectro y un flujo importante de ingresos fiscales resultantes de las cuantiosas inversiones privadas, empleos generados, ingresos de operadores, importaciones, etcétera, por mencionar tan sólo algunos".

Según el Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones (Idet), en los países donde se han licitado bloques de espectro de la banda de 700 MHz, los gobiernos han recaudado miles de millones de dólares.

empresas@eleconomista.com.mx

US10,000 MILLONES

podría recaudar el gobierno si licita bloques de espectro de la banda de 700 MHz, según propuesta de analistas.

